



**POLITÉCNICA**

## **ELECCIONES REPRESENTANTES DE ALUMNOS DELEGADOS/AS Y SUBDELEGADOS/AS DE CLASE**

### **CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14, del Reglamento Electoral de la Delegación de Alumnos de la UPM, aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones de representantes de estudiantes para cubrir las vacantes de delegados/as y subdelegados/as de grupos de clase según el calendario que se adjunta.

Madrid, a 23 de septiembre de 2025  
La Secretaria Académica del Centro,